



El lema: «*Libertad, Igualdad, Fraternidad*» es un **aporte a la humanidad** hecho por la revolución francesa a finales del siglo XVIII (1789).

- **Libertad:** Consiste en ser capaz de hacer cualquier cosa que no dañe a otros. Así, el ejercicio de los derechos naturales de cada hombre o mujer no tiene otros límites que los que garantizan a otros miembros de la sociedad el goce de esos mismos derechos.
- **Igualdad:** La ley debe ser la misma para todos, ya sea que proteja o castigue.
- **Fraternidad:** No tiene una definición única. El concepto es sinónimo de hermandad, amistad y camaradería. Algunos definen Fraternidad como: «La unión para luchar en contra o a favor de una causa común». Otros como: «La realización de una comunidad feliz, desprovista de cualquier conflicto y opuesta a cualquier forma de egoísmo».

La defensa de los valores de libertad, igualdad, fraternidad, que están en el origen y son la base que impulsó la revolución francesa son, hoy todavía, más una aspiración que una realidad universal.

Aunque puede decirse que en los más de 200 años transcurridos desde su proclamación el mundo ha cambiado profundamente, en general para bien, con avances y también retrocesos, conseguir estos valores en la práctica está muy lejos de la realidad y requiere esfuerzos todavía titánicos.

1-¿Crees que esos tres valores siguen existiendo?

Pon algunos ejemplos de cada valor que tengamos hoy día:

LIBERTAD, por ejemplo:

IGUALDAD, por ejemplo:

FRATERNIDAD, por ejemplo: el afecto y respeto a nuestros familiares.

Por ejemplo:

2- Marca los dibujos que reflejan el lema "Libertad, Igualdad y Fraternidad"

